

Programa Presupuestario: 348 Mi Pasaje para Personas con Discapacidad

* La actualización de los indicadores se realiza en dos procesos:

1) El seguimiento de los indicadores de los niveles de Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se realiza a través del Sistema de Indicadores del Monitoreo del Desarrollo (MIDE) Jalisco, la periodicidad de revisión y actualización ante la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) de manera mensual y/o de acuerdo a la actualización de la fuente original según corresponda. Para seguimiento de los indicadores de Fin y Propósito consultar <http://midejalisco.gob.mx>

2) El seguimiento de los indicadores de Componente y Actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se realiza a través del Sistema de Indicadores de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) con periodicidad Trimestral para los meses de enero, abril, julio y octubre, aunque pudiera tener ajustes con base en el calendario establecido para reportar evolución de la MIR en ejercicio fiscal 2024.

*Matriz de indicadores aplicable para la Regla de Operación del Programa durante el ejercicio fiscal 2024.

NIVEL	NOMBRE DEL INDICADOR	RESUMEN NARRATIVO	MÉTODO DE CÁLCULO	META VALOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fin	Porcentaje de la población vulnerable por carencias sociales	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, mediante el impulso de las capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.	Representa la proporción de la población vulnerable por carencias sociales con respecto al total de la población.	37.80	Porcentaje	Bienal	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide
			El índice de Gini permite cuantificar "lo alejada" que una				

<p>Propósito</p>	<p>Coeficiente de GINI</p>	<p>La población jalisciense reduce los niveles de pobreza multidimensional, dando prioridad a la atención de la pobreza extrema y por ingresos, a través de la articulación entre gobierno, sociedad civil e iniciativa privada.</p>	<p>distribución se encuentra de la distribución perfectamente igualitaria. En este sentido, es ampliamente conocida su interpretación en términos de la curva de Lorenz, según la cual nos permite medir el área entre la curva de Lorenz y la línea de 45 grados en proporción del área total situada por debajo de la mencionada línea de equidad perfecta. Es sencillo comprobar que para rentas no negativas sólo puede tomar valores entre cero y uno. Si es igual a 0 nos indica que estamos ante la distribución perfectamente igualitaria, mientras que un Gini igual a la 16 unidad refleja una distribución donde la desigualdad es máxima. El gozar de una interpretación muy intuitiva y el verificar las cuatro propiedades consideradas básicas junto a la invarianza ante incrementos proporcionales en las rentas explica que sea el índice que tradicionalmente más se ha utilizado en la literatura empírica de desigualdad. Sin embargo, existen otros índices que, además de las anteriores, verifican propiedades normativas añadidas que los hacen más atractivos que el índice de Gini. Nota: Para mayores referencias para el cálculo del coeficiente Gini, consultar Atkinson y Bourguignon (2000) http://decon.edu.uy/~mito/nip/desigualdad.pdf (Pág.-16)</p>	<p>0.37</p>	<p>Coeficiente</p>	<p>Bienal</p>	<p>En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide</p>
------------------	----------------------------	--	---	-------------	--------------------	---------------	---

Propósito (Resultados del Programa)	Porcentaje del gasto promedio que los hogares de Jalisco destinan al uso del transporte público	Las Personas con Discapacidad de Jalisco, disminuyen el gasto destinado para el transporte público en sus hogares, derivado del traslado gratuito en el mismo.	(Promedio del gasto que los hogares de Jalisco destinan al transporte público del año actual / Promedio del gasto que los hogares de Jalisco destinan al transporte público del año anterior) *100	3.01	Porcentaje	Bienal	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide
Componente A1	Porcentaje de pasajes utilizados	Subsidios (Boletos/Tarjeta) utilizados por las Personas con Discapacidad	(Número de pasajes utilizados en el periodo t / Número de pasajes entregados en el periodo t)*100	100	Porcentaje	Trimestral	Expediente de comprobación de recursos ubicado en la Dirección de Ejecución y Operación de Programas, de la Subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales.
Actividad A1-01	Total de registros publicados en el Padrón Único de Beneficiarios	Actualización de Padrón Único de Beneficiarios con los registros de las y los beneficiarios apoyados por el Programa, en el calendario A y B, respectivamente.	Número de registros publicados(Realizado)/ Número de registros publicados(Programado)	5,664	Registro	Trimestral	Registros del Padrón Único de Beneficiarios publicado en el Portal del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del Gobierno del Estado de Jalisco https://padronunico.jalisco.gob.mx/
Actividad A1-02	Total de mujeres con discapacidad beneficiadas	Validación de solicitudes de pre-registro de mujeres con discapacidad para refrendo o nuevo ingreso al Programa	Número de mujeres con discapacidad beneficiadas (Realizado)/Número de mujeres con discapacidad beneficiadas(Programado)	3,115	Mujer	Trimestral	Registros del Padrón Único de Beneficiarios publicado en el Portal del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del Gobierno del Estado de Jalisco https://padronunico.jalisco.gob.mx/

Actividad A1-03	Total de hombres con discapacidad beneficiados	Validación de solicitudes de pre-registro de hombres con discapacidad para refrendo o nuevo ingreso al Programa	Número de hombres con discapacidad beneficiados (Realizado)/Número de hombres con discapacidad beneficiados(Programado)	2,549	Hombre	Trimestral	Registros del Padrón Único de Beneficiarios publicado en el Portal del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del Gobierno del Estado de Jalisco https://padronunico.jalisco.gob.mx/
Actividad A1-06	Total de subsidios para el pago de transporte entregados a personas con discapacidad	Implementación del proceso de entrega de subsidios a las personas con discapacidad validadas.	Número de subsidios entregados (Realizado) / Número de subsidios entregados (Programado)	5,664	Apoyo	Trimestral	Registros del Padrón Único de Beneficiarios publicado en el Portal del Padrón Único de Beneficiarios (PUB) del Gobierno del Estado de Jalisco https://padronunico.jalisco.gob.mx/
Componente A2	Porcentaje de gasto de operación, difusión y/o evaluación utilizado	Acciones realizadas para la operación, difusión y/o evaluación	(Gasto de operación, difusión y/o evaluación utilizado en el periodo t / Gasto de operación de operación, difusión y/o evaluación programado en el periodo t) * 100	100	Porcentaje	Semestral	Informe ejecutivo anual que refleja las acciones realizadas con el recurso destinado para gastos de operación del Programa, acompañado del informe financiero proporcionado, en tiempo y forma, por la Coordinación General Administrativa de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en resguardo de la Subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales

<p>Actividad A2-04</p>	<p>Total de informes ejecutivos elaborados</p>	<p>Elaboración del informe ejecutivo de los gastos de operación del Programa.</p>	<p>Número de informes elaborados(Realizado)/ Número de informes elaborados (Programado)</p>	<p>1</p>	<p>Informe</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Informe ejecutivo anual que refleja las acciones realizadas con el recurso destinado para gastos de operación del Programa, acompañado del informe financiero proporcionado, en tiempo y forma, por la Coordinación General Administrativa de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en resguardo de la Subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales.</p>
<p>Actividad A2-05</p>	<p>Total de reportes generados</p>	<p>Generación de reportes periódicos de las acciones realizadas mediante los gastos de operación del Programa.</p>	<p>Número de reportes generados(Realizado)/ Número de reportes generados(Programado)</p>	<p>3</p>	<p>Reporte</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Reportes elaborados por el área responsable del Programa, respecto a las acciones realizadas con el recurso de gastos de operación, acompañado del informe financiero proporcionado, en tiempo y forma, por la Coordinación General Administrativa de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en resguardo de la Subsecretaría de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales</p>

*Conforme al proceso y calendario establecido por la Secretaría de la Hacienda Pública en 2024, se llevarán a cabo las adecuaciones programáticas a las MIR, considerando los requerimientos y/o necesidades identificadas para cada una de ellas.

La publicación de la MIR aprobada (inicial y modificada) se podrá consultar en la liga: <https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion> , señalando en la opción "Programa Presupuestario" el identificado con el **código 348**.